

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion.

EN TODA ESPAÑA..... Tres meses 3 ptas. 75 cén.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. c.
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. c.
Número suelto 10 céntimos.



El lunes 21 del corriente, y hora de las diez de su mañana se celebrará en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damian el

VIII aniversario

por el eterno descanso del alma de
D. VITORES REDONDO Y MUÑOZ
que falleció en 31 de Diciembre 1881.
(D. E. P.)

La Viuda, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y la asistencia á dicho acto religioso, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 19 de Enero de 1889.

CARTA DE MADRID.

18 de Enero de 1889.

Mi estimado amigo y correligionario:

El famoso artículo 9.º de las reformas militares lleva trazas de consumir toda la actual legislacion así como ya consumió parte de la anterior. Ayer empezó á impugnar dicho artículo el Sr. Romero Robledo, quedó en el uso de la palabra para hoy, y efectivamente, hoy se discute en el Congreso la interpelacion. Lastres sobre el asunto de la indemnizacion al hoy súbdito americano y antes filibustero señor Mora.

El asunto promete dar juego y además ofrece una sorpresa; la de removerlo el Sr. Lastres no para impugnar, como antes lo verificó, la concesion del crédito que Mora reclama, sino para pedir su pago.

Nadie acierta á explicarse este cambio de opinion y como seria temerario el aventurar juicio alguno sin conocimiento de causa, prefiero esperar el discurso del diputado conservador para explicarme lo que hasta ahora considero un caso fenomenal por lo extraordinario; y paso á otro asunto.

Es este la série de comentarios que se hace respecto de los acuerdos que ayer adoptó el Consejo de ministros para solemnizar el santo de D. Alfonso. Estos acuerdos se refieren á la concesion de un indulto general á la prensa, y á los soldados que tomaron parte en las sublevaciones zorrillistas y que hoy se hallan cumpliendo condena y el otorgamiento de la misma gracia al duque de Sevilla, con mas, el traslado, á un penal de la Peninsula, del ex-brigadier Villacampa. Algunos de los que gestionan estos asuntos deseaban que lo otorgado á la prensa cuyos redactores se hallan bajo la accion del código, fuese una amnistia y no un indulto; pero el gobierno ha optado por el indulto para que el acto de clemencia que se prepara tenga el carácter de un perdon otorgado al delincuente y no el de una gracia sin condiciones de la que pudiera deducirse el reconocimiento implícito de la no existencia del delito.

Por esta causa el diputado republicano señor Villalba Hervas defiende en el Congreso á la hora en que escribo estas líneas la proposicion que presentó hace algun tiempo pidiendo una amplia amnistia para la prensa. Gana de perder tiempo porque el acuerdo que ayer adoptó el Consejo de ministros es definitivo y la prensa será indultada, pero no amnistiada.

Sigue en pié el conflicto de la Diputacion provincial y como anuncié en mi anterior la mayoría de dicha corporacion votó ayer una proposicion pidiendo al gobierno resuelva si,

dado el derecho que tienen las diputaciones provinciales de elegir á sus presidentes, tienen tambien el de destituirlos cuando se hacen incompatibles con aquellas.

La consulta es peregrina y promete dar juego. Mejor dicho empieza á darlo porque el marqués de Sardoal resentido al ver el abandono en que le deja el gobierno, ha interpelado á éste en el Senado doliéndose de ver la apatía del ministro de la Gobernacion ante los embates que sufre la autoridad del marqués como presidente de la Diputacion provincial de Madrid.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.



Anoche á las once falleció en esta poblacion nuestro particular amigo el virtuoso sacerdote D. Anacleto Espinosa, confesor del Ilustrísimo Cabildo de esta Metropolitana.

Suponemos que sus virtudes y la paciencia y resignacion con que ha soportado las molestias de su larga y penosa enfermedad le habrán hecho merecedor de la mansion de los justos; sin embargo por si la justicia divina exige aun alguna expiacion agregaremos nuestras pobres oraciones á las de todos los fieles, para que cuanto antes lleve el Señor á su reino el alma del que fué modelo de sacerdotes y sostenedor acérrimo de los principios tradicionales.

LA FIDELIDAD CASTELLANA acompaña en el sentimiento á toda la familia y amigos del finado.

D. E. P.

Hemos oido con satisfaccion que ha sido promovido al empleo de coronel del cuerpo de ingenieros el Sr. D. Vicente Orbaneja y Suarez, Jefe de esta comandancia, cuyos buenos servicios, particularmente los que tiene prestados en la direccion de las obras del nuevo hospital militar son de todos bien conocidos.

Ha sido nombrado medico del penal de esta poblacion, D. José Manuel Traperó que fué propuesto en primer lugar.

Ayer fué conducido al cuarto de correccion cierto ciudadano, que con malos modos pidió á un extranjero que se dirigia al Monasterio de la Cartuja, que le socorriera.

Parece ser que llegó hasta agarrarle del brazo y tuvo que intervenir una persona que por allí se encontraba para separarles.

El extranjero se dirigió á la ciudad denunciando el hecho á las autoridades, las que dispusieron la captura del insolente postulant.

Se han registrado en este Juzgado municipal durante la tercera decena de Diciembre último 28 nacimientos y 47 defunciones.

El último día del año hubo nada menos que ocho defunciones.

No nos parece muy buena despedida; pero lo peor es que no empieza con mejores auspicios el año nuevo.

Dicen de Laguardia que, practicado el aforo de la última vendimia, resulta que se han recolectado 115.000 cántaras, y una venta en uva á la casa del señor marqués de Riscal de 300.000 kilogramos que han sido pagadas á una peseta y cincuenta céntimos la arroba, pero que los vendedores solo han cobrado de la sociedad porteadora á razon de una cuarenta.

De varios puntos de la Rioja dicen que la

cosecha de aceite del presente año ha de ser casi nula.

El maestro de la villa de Lerma D. Eduardo Espinosa, parece no hallarse muy conforme con las preferencias que por Real decreto de 2 de Noviembre último se conceden á las maestras para la provision de las escuelas mixtas en los concursos libres.

El referido profesor demuestra en el llamamiento que hace á sus comprofesores del distrito y fuera de él, que no se encuentra conforme con las galanterías del señor ministro de Fomento, y pide que no se atienda al sexo, y si solo á los méritos y servicios que reúnen los aspirantes á las referidas escuelas.

El petardo undécimo ha estallado en Madrid.

Serian las once de la noche, cuando en la calle del Turco un fuerte estampido puso en conmocion á cuantos por aquellas inmediaciones transitaban.

En una de las ventanas del edificio que ocupan las oficinas de ayudantes de obras públicas estalló un petardo, sin causar grandes desperfectos ni producir desgracia alguna personal.

En los sitios inmediatos á donde ocurrió la explosion fueron recogidos algunos papeles, no encontrándose indicio alguno que pueda acusar diferencia con los que en días anteriores estallaron.

Servicio particular de

LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 18 (1 t.)

Ayer tarde estalló un formidable petardo en la casa de los fabricantes de Barcelona señores Batill. El proyectil hizo sufrir grandes desperfectos al edificio y produjo heridas graves á uno de los dependientes de la casa. Todo Barcelona se halla indignado ante tan salvaje atentado.

Madrid 18 (6'30 t.)

Todos los comentarios en los círculos políticos versan sobre el rompimiento del marques de Sardoal con el gobierno. Creese sin embargo por los ministeriales que este rompimiento será pasajero y cesará con la salida del marqués de Sardoal para un cargo diplomático en el extranjero.

La asamblea de la Liga agraria prosigue sus sesiones sin resultados prácticos. Muchos representantes vuelven á sus provincias convencidos de que todo lo que se propone no es mas que un pretexto para que algunos luzcan sus aptitudes oratorias.

Telegramas extranjeros.

París 18.

El gobierno francés extrema en la frontera española su rigor en la cuestion de vinos á consecuencia de haber sabido la llegada de nuevos vinos españoles á Tarragona y Valencia.

La cuestion del río Muni (Africa) se ha arreglado entre España y Francia por medio de un *modus vivendi*, que consiste en colocar bajo el protectorado de España todas las factorías de las diversas naciones establecidas á las orillas de dicho río incluso las francesas interin se resuelve á quien corresponde la soberanía de aquellos territorios.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Última hora.

Madrid 18.

En poder del Sr. Ministro de la Gobernacion quedarán esta noche algunos datos relaciona-

dos con la gestion del Marques de Sardoal como ordenador de pagos de la Diputacion provincial.

Si las noticias que circulan son esactas hay pagarés vencidos hace tiempo que no se han satisfecho todavia, en cambio existen otros que se han pagado antes del vencimiento.

Madrid 18.

Ha sido detenido y puesto á disposicion del juez del Centro Sr. Zapata, un empleado de la Direccion de propiedades Sr. Molina, por hallarse complicado en la falsificacion de facturas del empréstito de 175 millones de pesetas.

Madrid 18.

En el Senado el Marques de Sardoal ha explanado su interpelacion sobre asuntos de la Diputacion provincial de Madrid. Ha dicho que con quien desea contender no es con el Ministro de la Gobernacion sino con el Sr. Sagasta, que fué el que le autorizó para presidir la sesion del miércoles, poniendo por testigo al Sr. Martos, ante quien se celebró la conferencia. El Sr. Capdepon ha contestado que el gobierno no tiene más conocimiento oficial de lo que en la Diputacion ocurre que la suspension de las sesiones, decretada por el gobernador civil, contestando á una interrupcion del Ministro, el Marques de Sardoal ha dicho que ya no es presidente de la Diputacion. El Sr. Botella pidió que se avisara por teléfono al señor Sagasta oponiéndose el presidente de la Cámara.

Despues continuó el debate sobre los mancomios judiciales, habiéndose aprobado los tres artículos primeros.

Madrid 18.

Con motivo de haber explanado esta tarde en el Congreso el Sr. Lastres su anunciada interpelacion, sobre el expediente Mora, no apoyará hasta mañana el Sr. Villalba Hervas la proposicion solicitando amnistia para la prensa. Votará en favor el Sr. Romero Robledo.

En el Congreso el Sr. Allende Salazar ruega se modifiquen si son deficientes los medios legislativos para erigir responsabilidad y se detengan las naves extranjeras que emplean el abordaje contra nuestros buques mercantes en los puertos extranjeros.

Belgrado 18.

Hay noticias telegráficas de que ocurren desórdenes en varias ciudades de la Bulgaria. Los agitadores tratan de producir una sublevacion de ejército en contra del príncipe Fernando.

Suakin 18.

Ha regresado, despues de 24 días de expedicion, el mensajero enviado á Koarthen con objeto de averiguar si eran exactas las noticias referentes á la prision de Edim Bey. De las referencias del mensajero, resultan ser aquellas noticias pura fábula.

Londres 18.

The Times publica hoy un artículo muy comentado, exponiendo el fracaso de la política alemana en Africa y censurando por ella á Bismarck en términos duros, de quien dice está perdiendo rápidamente su prestigio.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 20 de Enero de 1889.

San Sebastian, y San Fabian, mártires.
CULTOS. La Cofradia de San Sebastian en San Cosme celebra funcion á su patrono con misa y sermon á las diez, y predicará D. Miguel Puente.
La Cofradia de Nuestra Señora de la Salud y San Sebastian, celebra tambien funcion á la misma hora, predicando D. Angel Sedano.

Los ejercicios en el Cármen y Adoratrices á las cuatro.
Los de la Orden tercera á las tres.
La Visita de la Corte de Maria, Milagro en la Catedral ó Divina Pastora en San Lorenzo.

Santos del día 21.

San Fructuoso y Santa Inés virgen.
CULTOS. La Visita, Natividad en la Catedral ó Purísima de las Hijas de Maria en San Lorenzo.

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

RUBINAT Fuente amarga **Dr. LLORACH** propiedad del

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación peritineal de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos (calenturas tifoides), congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frotados) ad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
En Burgos: D. Fabian Barriocanal.
ADMINISTRACION: CORTÉS, 276, ENTRESUELO, BARCELONA

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »

PARIS 1886

« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

Medalla de Oro

Havre 1887, Medalla de Oro—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** a la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestión, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezones**, etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias.

Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor a: **ROCHER, 112, rue Turenne, París.**

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma **FR. ROCHER** y la verdadera marca **R. F.** (déposée) que contiene este anuncio.

(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de París de 18 de abril de 1886).

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos
DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880—Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita las caries fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto. »

« Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1807

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**

Depósito en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombreros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en su restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquías, Perfumerías, Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Burgos Santiago Conde, Espolón 44.

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis consumición cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche.

Chocolate de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 15 MADRID.



Marca depositada.

Único depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.—Leit.-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

ENCÍCLICA

DE SU SANTIDAD

EL

PAPA LEÓN XIII

SOBRE LA LIBERTAD HUMANA.

Edición oficial, autorizada por el Reverendísimo Señor Nuncio Apostólico en estos reinos.

Precio. Edición de lujo. 1 peseta. Precio. Idem. 15 céntimos.
Id. económica. 0'25 » Idem. 10 »

SE VENDE EN EL CENTRO CATÓLICO LAIN-CALVO, 16, BURGOS

COMPLETO SURTIDO DE DEVOCIONARIOS,

de las casas mas acreditadas de España y el Extranjero con encuadernaciones de pieles finas, Rusia, Australia, chagrin, y otras varias en nácar, marfil, concha, conincrustaciones de oro, plata, garey, madera, búfalo con grandes relieves etc.

TÍTULOS.

Ancora de salvación, id. del cristiano, Angel de la infancia, Azucena, Báculo del alma cristiana, Camino de la cruz, Camino recto, Consuelo del cristiano, Clavel divino, Devocionario escogido, Devocionario Franciscano, Devocionario de S. Vicente Paul, Devocionario manual, Devoto feligrés, Diamante del cristiano, Doble ordinario, Eucologio Romano, Ejercicio cotidiano, Faro divino, Guía del cristiano, Hija de María, Horas de la muger católica, Horas cristianas, Id. a José, Iris del cristiano, Joya del cristiano, Luz del cielo, Luz divina, Lucero divino, Manual de piedad, Manual novísimo de piedad, Muger católica, Meditaciones para la misa (Mignet), Nueva luz del cristiano, Oraciones de Laval, Oficio divino, Paraíso de las almas, Pasionaria, Pan del cielo, Rosa celestial, Sagrado C. de Jesús, Semana Santa, Teresiana, Tesoro divino, Veneración perpétua al C. de María, Via del paraíso y otros muchos que no se detallan.

También hay broches, registros de seda y estuches para los mismos. Impresiones de todas clases, económicas y esmeradas. Centro de publicaciones católicas. Hojas opúsculos y libros de propaganda. Obras de religión y moral, ciencias y literatura. Misales, Sacras, libros de rezo. Estamperia, Oleografías, Cromos. Estatuaria. Variado surtido de objetos de escritorio y papeles de todas clases. Encuadernaciones. Cerrado los días festivos.

CENTRO CATÓLICO, LAIN-CALVO 16.—BURGOS.

CASUS CONSCIENTIÆ

in præcipuas quæstiones Theologiæ Moralis, auctore P. Joanne Petro Guri, S. J. theologiæ morallis professore.

EDITIO TERTIA HISPANICA

Per multis adnotationibus juri regionali et recentioribus S. Sedis decisionibus accommodata.

Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos, 2 tomos en pasta 13 ptas. 50 céntimos.

Cuatro palabras

SOBRE LAS GOTAS VIRILES

No se tienen ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico por la razón de que tienen historia: son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos y esto exime toda ponderación.

Los Médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia y el periódico *El Proceso Médico* las dedica un número entero ¿qué más?

Sepa sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, analéptico de primera fuerza.

Abren el apetito siempre.

Corrigen la esterilidad.

Son grandemente estomacales.

Curan la parálisis

La sordera, si esta es debida a la parálisis del nervio acústico; la ceguera, si reconoce por causa la parálisis del nervio optico, y el asma, si el gran simpático es asténico.

La espermatorrea la contiene siempre, la corta enseguida.

Y, en fin, cura todas las dolencias medulares, incluso la tabidez.

Se venden en todas partes, y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Valen solo 6 pesetas, y pueden adquirirse remitiendo importe al *Internacional Gabinet*, Barcelona, quien las envia a todos los puntos certificados y franco de envío.—Para pedidos al por mayor se dirijan a la *Sociedad Española farmacéutica*, G. Formiguera y C., Tallers, 22, Barcelona.

Uso: como se ordena en las etiquetas del frasco ó su embalaje, sistema «Scott.»

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCRÓFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que en los mas poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 45 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

NUEVAS REMESAS

CAMAS de DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles
Pasaje de la Flora y Cantarranas, 7 y 9.